

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

La Diputada Melisa Rodríguez Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas adoptadas por España tras la cumbre de clima celebrada en París el pasado diciembre de 2015.

Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2016

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la Cumbre Clima, celebrada el pasado año en París (31 de noviembre – 11 de diciembre), se ha llegado a un acuerdo histórica de lucha contra el cambio climático. En él, 195 países firman un acuerdo en el cual no solo se admite que el problema del cambio climático existe, si no que se reconocen que el aumento de temperatura global es responsabilidad del hombre.

Lo histórico de este acuerdo es precisamente el compromiso de los países por aunar esfuerzos en la lucha contra el cambio climático.

El objetivo fundamental de dicho acuerdo, no es otro que el evitar que el incremento de la tempera media global, además de trabajar para que esta no supere los 1,5°C.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha tomado el Gobierno de España desde la citada cumbre, alguna medida para cumplir el acuerdo establecido en dicha cumbre?
  - a. En caso afirmativo, ¿Qué medidas han sido? ¿Se ha obtenido algún tipo de resultado?
2. ¿Qué proyecto de medidas ha planteado el Gobierno de España, para cumplir con el acuerdo firmado?

Melisa Rodríguez Hernández  
Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos